



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE JEREZ DE LA FRONTERA CONSTITUIDO EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, DE LA EMPRESA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A. (COMUJESA) PARA LA TOMA DE DECISIONES COMO SOCIO UNICO, EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2017.**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, el día 21 de diciembre de 2017, se constituye en Junta General Extraordinaria para la toma de decisiones como socio único, de la empresa **CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A. (COMUJESA)**, convocada conforme a sus estatutos y a la normativa establecida por el Régimen Local para la celebración de Juntas Generales de las empresas municipales, asistiendo de los 27 miembros de la Corporación: **por el Grupo Municipal "PSOE"**: DOÑA MARIA DEL CARMEN SANCHEZ DIAZ, Alcaldesa-Presidenta; la Primera Teniente de Alcaldesa, DOÑA LAURA ALVAREZ CABRERA; el Segundo Teniente de Alcaldesa, DON FRANCISCO CAMAS SANCHEZ, el Tercer Teniente de Alcaldesa DON SANTIAGO GOMEZ GALVAN, el Cuarto Teniente de Alcaldesa DON JOSE ANTONIO DIAZ HERNANDEZ, la Quinta Teniente de Alcaldesa DOÑA MARIA DEL CARMEN COLLADO JIMENEZ, y DOÑA ISABEL ARMARIO CORREA; por el **Grupo Municipal "PP"**: DOÑA MARIA JOSE GARCIA PELAYO, DON ANTONIO SALDAÑA MORENO, DOÑA LIDIA MENACHO ROMERO, DON JAVIER DURA DE PINEDO, DOÑA ISABEL PAREDES SERRANO, DON ANTONIO MONTERO SUAREZ, DOÑA MARIA JOSE RUA PATON, DON JOSE GALVIN EUGENIO y DON JAIME ESPINAR VILLAR; **por el Grupo Municipal " Ganemos Jerez "** DON SANTIAGO SANCHEZ MUÑOZ, DOÑA ANGELES GONZALEZ ESLAVA, DOÑA MARIA ISABEL RIPALDA ARDILA y DOÑA ELENA ISABEL RODRIGUEZ PUERTO; **Por el Grupo Municipal: "Ciudadanos- Jerez de la Frontera (C's)"** DON CARLOS PEREZ GONZALEZ Y DON MARIO F. ROSADO ARMARIO y **por el Grupo Municipal "IULV-CA"**: DON RAUL RUIZ-BERDEJO GARCIA y DOÑA ANA FERNANDEZ DE COSA

No están presentes en la sesión, por el **Grupo Municipal PP**, D<sup>a</sup> Susana Sánchez Toro y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Pina Lorente y por el Grupo Municipal "**Ganemos Jerez**", D. Manuel Fernandez Fernández.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Pleno DON JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO.

**1.- PROPUESTA DE RECTIFICACION DE ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA GENERAL DE COMUJESA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, RELATIVA A NOMBRAMIENTO DE AUDITORES DE CUENTAS PARA LOS EJERCICIOS 2017, 2018 Y 2019.**

Se presenta la siguiente propuesta de rectificación de acuerdo adoptado por esta Junta General el día 30 de noviembre de 2017, relativa a nombramiento de Auditores de cuentas para los ejercicios 2017, 2018 y 2019:

*"La Junta General de Corporación Municipal S.A., en reunión celebrada el día 30 de noviembre de 2017, y a la vista de la propuesta de la Mesa de Contratación constituida al efecto, acordó por unanimidad el nombramiento de D. Jesús Delgado Espada como auditor titular para la auditoría de cuentas de los ejercicios 2017, 2018 y 2019.*

	Código Cifrado de Verificación: 3R1G18D092N1Q56 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	16/02/2018
3R1G18D092N1Q56			

Advertido error material en la propuesta de la mesa de contratación, consistente en que en lugar de proponer el nombramiento de NEXO AUDITORES Y CONSULTORES S.L., como auditor titular, propuso el de su representante legal D. Jesús Delgado Espada, la mesa de contratación vuelve a reunirse el día 13 del corriente mes de diciembre, para corregir este error y proponer el nombramiento de NEXO AUDITORES Y CONSULTORES S.L., como auditor titular y a Braza, Gallo y Barrios, Auditores como suplente, por un importe anual de 9.100.000 € IVA no incluido y de 11.011,00, incluido IVA.

Por todo ello, y para subsanar dicho error, se propone a la Junta General de Corporación Municipal de Jerez S.A. ( COMUJESA ), la adopción de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Nombrar para el Servicio de Consultoría y Asistencia para la realización de la Auditoría Financiera de las Cuentas Anuales de los ejercicios 2017, 2018 y 2019 de Corporación Municipal de Jerez S.A. (COMUJESA), "**NEXO AUDITORES Y CONSULTORES S.L.**", como auditor titular y a "Braza, Gallo y Barrios, Auditores, S.L." como suplente, por un importe anual de **NUEVE MIL CIEN EUROS ( 9.100,00 € )** I.V.A no incluido y de **ONCE MIL ONCE EUROS ( 11.011,00 € ), incluido I.V.A.**



**SEGUNDO:** Facultar al Sr. Gerente, de la Sociedad, D. Francisco Ramírez Delgado, para suscribir y formalizar cuantos documentos fueran necesarios para la formalización de dicho contrato de consultoría para la Auditoría de Cuentas de los ejercicios 2017, 2018 y 2019."

Y el Pleno Municipal, constituido en Junta General Extraordinaria y Universal de la empresa " Corporación Municipal de Jerez, S.A. ", toma por unanimidad la decisión de aprobar íntegramente la transcrita propuesta sobre nombramiento de Auditores de Cuentas para los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

## **2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL, POR CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES PREVISTAS POR LA LEY.**

De conformidad con el art. 202 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, y a los efectos mercantiles, el Pleno Municipal constituido en Junta General Extraordinaria de la empresa Corporación Municipal de Jerez S.A. ( COMUJESA ), tomó la decisión de aprobar el acta de la sesión por unanimidad.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

	Código Cifrado de Verificación: 3R1G18D092N1Q56 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/">https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/</a>		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	16/02/2018
 3R1G18D092N1Q56			